



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las **doce** hrs., con **treinta** minutos, del día **veintiséis** de junio del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, situadas en Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Estado de México; presentes al pase de lista las (os) CC. Heriberto Ramírez de la Rosa, Director de Seguridad Pública y Vialidad, Andrés Bernal Ruiz, Encargado del Primer Turno, Celedonio Martínez Sánchez, Encargado del Segundo Turno así como el Lic. José Juan de la Rosa Secretario Técnico de Seguridad Pública, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad**, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

### **Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento y análisis de las Cedulas Remtys.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

4. Informe de la conclusión de la elaboración de sus propuestas de regulación integradas en la agenda regulatoria del mes de mayo 2023 y aprobación de la (s) misma (s).
5. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en su área administrativa, de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión

## DESAHOGO

### Punto número uno.

Se realiza el pase de lista estando presente los siguientes:

1. Comisario Heriberto Ramírez de la Rosa. Director de Seguridad Pública y Vialidad.
2. C. Andrés Bernal Ruiz. Encargado del Primer Turno.
3. C. Celedonio Martínez Sánchez. Encargado del Segundo Turno.
4. Lic. José Juan de la Rosa Ávila. Secretario Técnico de Seguridad Pública.

Declarando quorum legal, por lo que los acuerdos que surjan de la presente sesión tendrán valides y se hará lo correspondiente para su debido cumplimiento.



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

### **Punto número dos.**

Se realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

### **Punto número tres.**

En relación a la Cedula Remtys de "Atención Ciudadana" que se brinda a la comunidad para la atención de apoyos y/o denuncias para su debido seguimiento, la cual se mantiene con las mismas características ya que no ha habido reformas y/o actualizaciones en el fundamento que la respalda, por lo que se está trabajando sobre la misma, para la atención de apoyos que se generen a través de la página del municipio.

### **Punto número cuatro.**

Informe de la conclusión de la elaboración de sus propuestas de regulación integradas en la agenda regulatoria del mes de mayo.

Por lo que se informa que se tiene un avance 80% en la elaboración del Reglamento Interno de Seguridad Pública y Vialidad, del cual se están realizando actualizaciones para su complementación.

### **Punto número cinco.**

La política pública de mejora regulatoria implementada en el área administrativa de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, ha conllevado a mejorar el servicio que se brinda a la comunidad, reduciendo los tiempos de respuesta y atención, actualizándose constantemente, así como utilizar las herramientas y medios de comunicación que facilitan un mejor acercamiento a la comunidad.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*


**Punto número seis.**

No hubo asuntos generales a tratar.


**Punto número cinco.**

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las trece horas, con quince minutos; se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

**FIRMAS**

  
**COMISARIO HERIBERTO RAMÍREZ DE LA ROSA.  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.**



  
**LIC. JOSÉ JUAN DE LA ROSA ÁVILA.  
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

  
**C. ANDRÉS BERNAL RUIZ.  
ENCARGADO DE PRIMER TURNO.**

  
**C. CELEDONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.  
ENCARGADO DEL SEGUNDO TURNO.**